INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES

DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
4400

Ciudad de México, a 23 de abril de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO PERSONAL

LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL. **DEL:** 18/04/2024 **AL:** 21/04/2024

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO TECNICO

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Coordinar e inspeccionar las actividades que se desarrollaran para el servicio de la Nube Médica de Alto Desempeño, así como habilitación de servicios de escritorios virtuales en el nuevo centro de Datos del Instituto

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Apoyo técnico y supervisión de las actividades que se efectúan en el servicio de la Nube Médica de Alto Desempeño, en forma conjunta con el proveedor se estarían coordinaron las acciones para la atención y seguimiento del mantenimiento mayor al sistema de ATS y recorridos en las áreas, a fin de garantizar que permita operar un sistema de modernización y fortalecimiento de la infraestructura de TIC´s que provee servicios de cómputo y aplicativos en las Unidades Médicas que conforman el Centro Médico Nacional de Occidente.

3. CONCLUSIONES

Coordinación y supervisión de las actividades que se efectuarían por parte del proveedor para el servicio de la nube medica de alto desempeño.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Las actividades se tenían planeadas a desarrollar conforme a los planes del Instituto bajo un ambiente de cordialidad para poder efectuar las acciones que permitan asegurar que la modernización en las unidades médicas que conforman el Centro Médico Nacional operen sin problema alguno, así mismo apoyar con el plan nacional de desarrollo 2019-2024 en su punto de eje transversal 2 "Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública" que indica que se promoverá el uso de tecnologías de la información y la comunicación para impulsar que la transparencia y la rendición de cuentas democrática sea simple, eficiente y expedita.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

El Proyecto se encuentra alineado a mejor la atención hacia el derechohabiente a fin de contar con sistemas agiles y sin problemas de operación que permitan brindar el servicio oportuno que los derechohabientes demandas en cada uno de los servicios y el conocimiento de lo que se ha realizado nos permite ubicar el contexto en el cual nos encontramos y continuar con los esfuerzos para su optimización y operación.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

BENJAMIN VARGAS FLORES

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032